



MINISTERIO  
DE DEFENSA

ARMADA  
JEFATURA DE APOYO LOGISTICO  
ARSENAL MILITAR DE FERROL

JEFATURA DE APROVISIONAMIENTO  
PARFER

## **MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD PÚBLICA**

(Artículo 28 de la Ley 09/2017 de Contratos del Sector Público -LCSP-)

### **1. TIPO DE CONTRATO: *SUMINISTRO***

### **2. OBJETO DEL CONTRATO:**

El objeto del contrato es el **SUMINISTRO DE UN AUTOBÚS** para el Parque de Automóviles núm. 2 de Ferrol, siendo las Prestaciones a Satisfacer, directa y proporcionalmente relacionadas con el Objeto del Contrato conforme lo previsto en el artículo 116.4.c) de la LCSP, las definidas, cuantificadas y valoradas en la “Definición de Condiciones Técnicas Particulares”, Anexos y restantes Documentos de Aplicación incluidos en el Expediente adjunto.

**El CPV correspondiente es:**

**CPV: 34121000-1- Autobuses y autocares.**

### **3. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO:**

Este contrato resulta necesario para el cumplimiento y realización de los cometidos asignados a la Jefatura, y en concreto para atender realización de los cometidos asignados al Parque de Automóviles núm. 2 de la Jefatura de Aprovisionamiento, debido a que entre ellos figura el atender los servicios de transporte colectivos de personal que se precisen las Unidades y Buques apoyados por el Arsenal de Ferrol.

Comprende actividades cuya naturaleza y objeto no se encuentran comprendidos entre los contemplados en el Artículo 2.1 de la LCSPDS ni en el Punto 2.3 del “Anexo I” o el Apéndice I de la Instrucción 27/2018 del SEDEF en materia de contratación en el Ministerio de Defensa, y, por tanto, el Ámbito Objetivo de Aplicación no es específico de la Defensa.

### **4. JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, TRAMITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE:**

CORREO ELECTRONICO:  
Cem-arfer@mde.es

ARSENAL MILITAR DE FERROL  
JEFATURA DE  
AVDA. OS IRMANDIÑOS, S/N  
15.490 FERROL NAVAL  
TELEFONO: 981-336151  
FAX: 981-336141

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WFPG-PKI  
Apellidos y Nombre: RIAL TRUEBA, JOSE  
Cargo: Autoridad Externa  
Fecha: 02/10/2024 11:12



Se propone la tramitación del correspondiente Expediente siguiendo el Procedimiento de Adjudicación Ordinario de CONTRATO ABIERTO previsto en el artículo 156 de la LCSP, dado el cumplimiento de sus condiciones, la oportunidad en plazos que implica su figura y suponer la mayor concurrencia entre licitadores a fin de obtener las condiciones más ventajosas posibles según la calificación de las prestaciones a ejecutar

El contrato propuesto es idóneo y satisface las necesidades conforme lo exigido en el artículo 28 de dicha Ley, y dada la naturaleza, extensión y contenido de su objeto, se considera adecuado por la oportunidad que comporta su agilidad administrativa, ajustarse plenamente en naturaleza, objeto y contenido de las prestaciones a ejecutar, siendo procedente y su necesidad estar motivada y justificada a los efectos y fines previstos en su artículo 116.

## 5. PRESUPUESTO DEL CONTRATO Y VALOR ESTIMADO:

Conforme a la Memoria Económica unida al Expediente.

TIPO CONTRACTUAL	PBL (Excluido IVA)	Prórrogas Posibles	Modificaciones Previstas	Opciones Eventuales	Primas a Licitadores	Total Valor Estimado
Suministro	264.462,81 €	0,00 €	0,00 €.	0,00 €.	0,00 €.	264.462,81 €
<b>Totales</b>	<b>264.462,81 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €.</b>	<b>0,00 €.</b>	<b>0,00 €.</b>	<b>264.462,81 €</b>

## 6. APLICACIÓN Y DOTACIÓN PRESUPUESTARIA:

Nº APLICACIÓN	DOTACIÓN SIDA E	CPI	IMPORTE
14 17 122 AC 650	2024AR42U09J00241		320.000,00 €
<b>TOTAL</b>			<b>320.000,00 €</b>

## 7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será desde el día 1 de enero de 2025, o la formalización del contrato si esta es posterior, hasta el 30 de diciembre de 2025.

## 8. LUGAR DE PRESTACIÓN.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
UCO RECEPTORA	Parque de Automóviles n°2
BASE NAVAL DE APOYO	ARSENAL MILITAR DE FERROL



MINISTERIO  
DE DEFENSA

ARMADA  
JEFATURA DE APOYO LOGISTICO  
ARSENAL MILITAR DE FERROL

DIRECCIÓN	AVDA. OS IRMANDIÑOS, S/N
POBLACIÓN	FERROL NAVAL (FERROL)
CÓDIGO POSTAL	15490
PROVINCIA	LA CORUÑA.

#### 9. RESPONSABLE DEL CONTRATO:

El CTE (CINA) Jefe del Parque de Automóviles N<sup>o</sup>2, correspondiente a la Jefatura de Aprovisionamiento y Transportes del Arsenal de Ferrol con Dirección Postal AVDA. DO REI S/N FERROL 15403 (A CORUÑA), y Dirección Electrónica parfer@fn.mde.es, o la persona que le sustituya en el cargo sin perjuicio de la debida conformidad previa del Órgano de Contratación.